

Gaceta del Consejo

*Gaseta del Consell * Kontseiluaren Aldizkaria * Gaceta do Consello*

Núm. 2

Marzo de 2001

Editorial

Antígona demuestra, a sus expensas, que también de lo peor hay Ley. En el paradigma trágico, paga la desmesura con la petrificación, con (en términos freudianos) el retorno a lo inanimado. La Escuela, lacaniana por más señas, de psicoanálisis, prepara la medida de la desmesura, formula el matema del exceso, se expone a la transmisión de lo que desborda al todo. Se trata para nosotros de ligar lo desmedido del acto analítico, ahí donde se desborda el todo; y esto sin sacrificio. Y de no confundir a Edipo con Creonte; a éste nada lo rebasa: sabe hacer función; pero, de inconsciente, ni pizca.

Nota sobre la sutileza (relativa) de un acto fallido. Todo el mundo advirtió la letra que faltaba en la cabecera de nuestra Gaceta. Obtuve dos versiones de la palabra Gaceta, una de nuestros amigos de Vizcaya, que decían Kazeta, otra de los de Guipúzcoa, que opinaban Aldizkaria. Me decidí por esta última versión. Pero por lo visto no quería olvidar a Vizcaya, y me comí una erre en la rima. Mis excusas.

Antoni Vicens

La Presidenta

Tuve la posibilidad de asistir a dos de las charlas que dio en nuestra Escuela Gabriela D'Argentón, una en Barcelona y otra en Madrid. Fue para mí de gran interés comprobar como una AE de la Escuela Una podía poner en acto su posición éxtima y, de esta manera, y casi imperceptiblemente, interpretar en su particularidad a la Escuela en su concreción local.

Gabriela transmitió un entusiasmo que quedaba corroborado por su disposición al debate, a la discusión, a la conversación. Mostrar cómo las distintas posiciones del analizante con respecto al sujeto supuesto saber afectan a los lazos epistémicos que se dan en el seno de las Escuelas considero que supone una enseñanza para todos.

En casi todas las Comunidades de la ELP se está trabajando el Seminario de Jacques-Alain Miller *El banquete de los analistas*, y podemos perfectamente encontrar los puntos de anudamiento con las enseñanzas que imparten los AE de la Escuela Una.

En las conferencias de Gabriela D'Argentón uno de los puntos relevantes donde he podido entrever este anudamiento ha sido en el énfasis con el que ha querido transmitirnos que la enseñanza suya como AE tenía como objetivo la “demostración lógica” de la producción de un analista en una experiencia de análisis. La elaboración sostenida por el empeño de la demostración nos alejaba de cualquier deslizamiento a la creencia. Creencia que encuentra su apoyo en el nombre del padre, sin poder ir más allá de él. Gabriela nos dio cuenta de este desvanecimiento de la creencia tanto en la cura del sujeto como en su relación con la Escuela, y el entusiasmo que, aunque parezca paradójico, se derivó de ello.

Una frase de Jacques Lacan recogida por Eric Laurent en su intervención en el coloquio *¿Conoce usted a Lacan?* quisiera que sirviera de agradecimiento al trabajo realizado por nuestra colega: “la desilusión acecha a quien no quiere admitir lo que puede demostrarse, aunque no se trate de una ciencia exacta. Se trata de cerrar una falsa ventana al saber”. No creo equivocarme al considerar que Gabriela D'Argentón logró favorecer en nuestra Escuela un entusiasmo a veces adormecido.

Mercedes de Francisco

El Papel del Consejo

Los psicoanalistas y el psicoanálisis

La ELP es un significante que permitió ordenar, interpretar la ECFB, añadir “lacaniano” al campo freudiano, en un acto que hizo surgir de un golpe lo imprevisto y lo alojó al mismo tiempo, que dio lugar a una nueva Escuela, a una nueva reagrupación de los psicoanalistas que surgen después de veinte años de trabajo ininterrumpido en el campo freudiano de España, como señala Mercedes Francisco en el preámbulo del Anuario. Acto, pues, que hizo surgir la Escuela como suplemento de la experiencia analítica.

La ELP, sin embargo, sigue siendo un enigma, un significante que necesita ser descifrado una y otra vez para que los psicoanalistas puedan constituirse como analistas de la experiencia misma.

La Escuela debe ser un lugar lo suficientemente incómodo como para no dormirse sobre lo mismo, sobre la rutina, para evitar las discusiones eternas donde la astucia de las relaciones sociales reintroduce las prácticas del grupo, para evitar la gerontocracia o el mutualismo, y ser el instrumento para volver a poner al analista en posición analizante, para renovar el deseo del analista, en tanto que lo vuelve a poner en contacto con la ignorancia.

Contra la pasión de la ignorancia: “Es necesaria una fuerza muy poderosa que pertenezca también a la zona más allá del psicoanálisis o más allá de los conceptos mismos de Freud. (...) Esta fuerza poderosa es lo que Lacan ha llamado una Escuela. La Escuela es exactamente la fuerza susceptible de hacer retornar al analista a una posición de analizante de restablecer una relación con la ignorancia”. (Jacques-Alain Miller, *La experiencia de lo real en la cura analítica*).

La ELP es también, sin duda, parte del conjunto de la AMP y de la solución de los problemas que presentaba, solución que se llama Escuela Una.

Pero para encontrar la solución fue necesaria la puesta a punto de los conceptos contenidos en la última enseñanza de Lacan. En Barcelona '98, fue el partenaire-síntoma del síntoma como algo más allá del inconsciente, como un modo de gozar al que uno puede identificarse al final de un análisis y que permite darle una definición rigurosa y demostrarle que permite definir el sujeto analizado. Buenos Aires 2000 abre la serie que se continuará en Bruselas 2002. La sesión analítica, lo real de la experiencia analítica, la inclusión del tiempo en el inconsciente que permita la transferencia y que transforma el inconsciente-repetición en inconsciente-sujeto y permite estructuralmente dar lugar al imprevisto son conceptos que habrá que volver a retomar para que los malestares de la formación del analista se transformen en problemas.

La política lacaniana se funda en el paso de la transferencia del saber a la experiencia del trabajo.

Es necesario entonces que la ELP sea un lugar donde sea posible la interpretación de la propia experiencia, donde la transferencia de trabajo permita reagrupar los hechos, reordenarlos, clasificarlos de tal forma que permitan ver que hay una experiencia de lo real.

Si la transferencia durante la cura analítica consiste en someter la repetición, los mandatos superyoicos a la contingencia de la interpretación, la transferencia de trabajo debe permitir que los estatutos, los reglamentos necesarios en toda asociación, no sirvan para regular, para estandarizar la práctica analítica, sino que permitan a los analistas encontrar las razones o fundamentos de su práctica (Flory Kruger, *Semaine Pratique de l'École Une*), someter su práctica al control y garantizar su formación.

Como señalaba Hebe Tizio en la primera conversación de la ELP en Barcelona, se trata de construir una teoría clínica de la formación que incluya a la Escuela como experiencia, de la elaboración de sus fundamentos, lo que permite hablar de la formación que la Escuela dispensa, de las garantías que proporciona.

José Rodríguez Eiras

Temas de Escuela

El Cártel

Entre el cártel y la Escuela

Como miembro de un cártel: ésa fue la vía abierta por Jaques Lacan de entrada a su Escuela, esa Escuela en que en absoluto era obligatorio ser analista para encontrar un lugar. El trabajador decidido en relación a la causa analítica era el cartelizado, el que estaba dispuesto a la ejecución de un trabajo que como producto individual se desprende de una elaboración colectiva. Lacan eligió este órgano de base cuya formalización impulsó desde su época amplios debates, debates que debemos retomar.

En Madrid, si hacemos historia, recordamos que la escasez de cárteles en nuestra ciudad fue puntualizado en una Asamblea, que contaba con la presencia de Jacques Alain Miller, como el síntoma de la institución. Crucial puntuación que nos llevó a interrogarnos muchos años sobre este tema sin que se extrajeran conclusiones precisas. En los difíciles momentos atravesados por quienes teníamos un compromiso expreso con el Campo Freudiano, no era la falta de trabajo lo que llamaba la atención, más aún, el exceso de trabajo aparecía como excusa frente a la falta de cartelización.

Las producciones teóricas nunca faltaban: ponencias en Congresos y Jornadas, artículos que aparecían en distintas publicaciones, conferencias, seminarios... los madrileños estaban presentes en cada evento nacional o internacional. Lo que era evidente, es que todo ese trabajo se realizaba por fuera de la cartelización, ya que hablamos de producciones individuales sin cárteles en funcionamiento. Crisis centrada entonces en la elaboración colectiva. ¿Puede existir una Escuela de psicoanálisis, tal como nosotros la concebimos, sin elaboración colectiva?

Interroguemos el momento actual, próximos al primer aniversario de la creación de la ELP. En nuestra primera Asamblea, cuando hablamos sobre los criterios para la admisión de nuevos miembros, no hicimos mención de que quien se presenta como trabajador decidido debe dar muestras de su disposición a la cartelización. Se barajaron otros datos, pero este punto quedó velado.

En estos momentos, en nuestra Comunidad, vemos que algo está cambiando en cuanto a la cartelización de los miembros de la Escuela y los socios de la Sede, hay trece cárteles en funcionamiento. Como proyectos de trabajo compartidos con otros, como lugares de compromiso con el discurso analítico, como espacios donde se investiga y se aprende dando lugar a la invención, se espera que las elaboraciones que realicen reviertan en la Escuela.

Podremos palpar entonces una verdadera conexión entre la disposición del sujeto a una elaboración que, aunque es propia, se desprende de un anudamiento, de una cadena que hizo posible su producción, y el compromiso al debate y a la transmisión que asumimos al entrar en la Escuela. Las crisis y los fracasos también deberán salir a la luz, de no ser así tendremos que plantearnos otra pregunta: ¿Creemos en el cartel?

Beatriz Garavelli

Causar el cartel

El comentario aparece en el Capítulo VIII de *El banquete de los analistas*, titulado “El Nombre del Padre, o cómo servirse de él”, en la página 142.

“Hablemos del cartel –dice Jacques-Alain Miller–. Hoy mucha gente forma cartel, es algo que se extendió mas allá de Francia después de la disolución. Nos acostumbramos tanto a él, parece tan conocido, que incluso nos disculpamos al volver a comentarlo. Lacan propuso su fórmula en el Acto de Fundación de la Escuela para vulgarizar el más-uno. El cartel es una microsociedad. Formar –o invitar a que se formen– cárteles es afirmar que desde que existe la función de más-uno, no nos corresponde negarla en nombre de nuestra voluntad, nuestros desiderata. Luego, trivialicémosla, hagamos montones de microsociedades, cada una con su más-uno, con su lugar en la estructura (...) El cartel es una de esas soluciones invisibles que Lacan intentó y situó en el principio de una escuela, de un nuevo tipo de sociedad analítica capaz de prescindir del nombre del Padre siempre que se sepa valerse de él.”

En el punto anterior a este párrafo, Jacques-Alain Miller habla del más-uno propiamente. El lugar del más-uno es un lugar en la estructura, aquel que permite las agrupaciones. Estamos en la lógica masculina. Es también el lugar de la excepción que a su vez corresponde al lugar del nombre del padre pero también al lugar del padre muerto: “de acuerdo con esta fórmula, Freud fundó la sociedad analítica (...) él se preparó mientras vivía para ser el padre muerto”. Lacan prefirió la dispersión, la disolución. Lo que mantiene a la IPA es la estructura “que sirve para mantener a la IPA, pero quizás no tanto al psicoanálisis”. Lacan advierte sobre los efectos del uso de la lógica masculina para mantener el vínculo entre los sujetos, pero no la desecha, se trata de pasar del nombre del padre a condición de servirse de él.

La cuestión que se plantea entonces es cómo hacer para que el más-uno que permite el agrupamiento no se convierta en el padre muerto.

Ahora bien, pensemos en la Escuela como el más-uno que permite el agrupamiento de los cárteles ¿Qué incidencia tiene sobre ellos? Se sabe que hay cárteles en la Escuela que están funcionando, que se han inscrito, pero ¿sabemos de sus producciones? ¿Es suficiente que existan cárteles, agrupaciones, para no repetir lo que ocurrió en la IPA, que lleva a los analistas a reunirse en torno a un banquete totémico (el respeto de los conceptos)? Parece entonces inevitable que la Escuela se haga presente como más-uno provocador del trabajo en cartel y de su lugar en la transmisión. No se puede dejar que los cárteles se constituyan, se inscriban y luego dejarlos tranquilos, haciendo de padre muerto con ellos. Hay que provocarlos, seguirlos, convocarlos, pedir sus producciones y sólo de esta manera la

Escuela toma a su cuenta la transferencia de trabajo que se instala con la constitución de un cartel.

Con todo ello iría mas allá de contribuir a un deseo de cartel, como señala Luis Alba en la anterior Gaceta. Diría más bien que la Escuela tiene la función de “causar el cartel”. En cuanto a la propuesta de Sergio Larriera, diría que la Escuela tiene en efecto que controlar de la buena manera la inscripción de los carteles; su idea es atrevida pero, a mi parecer, en nada contraria a la función de más-uno de la Escuela. Quizás también tengamos que estudiar a fondo lo que han permitido los CAL en la ECF (carteles de dirección y de vínculo, de los cuales se hace responsable el Directorio de la Escuela y que asumen la responsabilidad de animar y coordinar en cada ACF la cartelización).

Aprovecho para transmitir que en su última reunión, el Consejo de la ELP decidió la creación de la Comisión de carteles, a cargo del Directorio, que tendrá una coordinadora: Anna Castell, y que estará compuesta de un miembro de cada comunidad, teniendo en cuenta lo que ya se está haciendo. Ver proximos comunicados.

Carmen Cuñat

Temas de Escuela

El lugar y la función del AME en la Escuela

El “alma” de la Escuela

El documento del Comité de Acción de la Escuela Una titulado El impasse de la garantía, introduce en nuestra Gran Conversación el tema del lugar y la función del AME en la actualidad de nuestra Escuela como un tema candente. Porque realmente lo es.

Lacan se refiere al AME irónicamente como “alma” por la homofonía existente en francés. Pero ¿y si lo tomásemos en serio? El AME como el “alma” de la Escuela. Sería darle todo el sentido que “alma” conlleva, es decir lo que da viveza y energía a algo. El AME dando vida y energía a la Escuela. La verdad es que no estaría mal.

Hasta ahora, y desde la misma fundación por Lacan de su Escuela, el gradus que se ha promovido como vivificante para la Escuela ha sido el de AE. De ahí que sea el título más prestigioso y el más anhelado, quedándose el de AME como un vestigio de la IPA.

Sin embargo, lo que mantiene vivo al psicoanálisis no es otra cosa que su práctica. Es más, Lacan no se cansó de repetir que en psicoanálisis no hay más teoría que la teoría de la práctica analítica.

De ahí lo paradójico de que el título de AME no tenga el brillo y el prestigio que tiene la práctica dentro de lo que es cualquier concepción del psicoanálisis en tanto tal. Porque el título de AME da nada menos que garantía de la calidad y seriedad de la práctica de tal miembro formado en nuestra Escuela. Es decir, es el marchamo de calidad referente a la práctica dentro del conjunto de miembros de nuestra Escuela; es pues, el mayor reconocimiento que ahí puede dar nuestra Escuela.

Mirado así, es enorme. Hasta tal punto, y dado que el título es permanente, que corremos el riesgo de promover la infatuación del titulado o incluso el favorecimiento de la creación de los AME como casta si se prestigia ese título. Habría pues razones de peso para dejar las cosas como están y dejar al AME su lugar en la sombra dando una solidez a la Escuela con su práctica de calidad diaria.

También podríamos sacar a la luz el título de AME, pulirlo y darle brillo y esplendor haciéndolo prestigioso, de modo que sea una buena pareja del otro título —el de AE— de la Escuela.

Para esto no podemos, quizás, dejarlo como está. Para “animar” al futuro “alma” podríamos por ejemplo pedir un trabajo teórico suficientemente extenso y de calidad que dé razón de lo fundamentado de su práctica, a modo de “Memoria de ratificación” que afirme su deseo de aceptar la nominación al mismo tiempo que da cuenta de que su nominación no será inerte para la Escuela. Se le podría dar un plazo de un año para la presentación de ese trabajo, condición sin la cual la nominación no sería efectiva. Se trata más de la referencia del AE con su testimonio, que de un discurso de entrada a una Academia. Un AME así nombrado tendría la ventaja de dejar una serie de escritos que permitirían evaluar la formación de los analistas y tomar consecuencias de ello.

También al modo de los AE, los AME nombrados en el seno de la Escuela Una podrían, en el curso de los Congresos bianuales, responder con una ponencia al buen uso de la Comisión de la Garantía con su nominación. Asimismo esto podría facilitar que el título de AME dado por una Escuela pudiese ser ratificado por la Escuela Una.

Hilario Cid Vivas

El AME, ¿necesario o posible?

En su documento sobre “El impasse de la garantía”, el Comité de Acción de la Escuela Una calificaba al AME como “lo que queda de la IPA en la Escuela” y, en efecto, el grado de AME es, en más de un orden, heredero del título de analista en la IPA. Desde un principio, su “cifrado irónico” representa su significación literal: un miembro de la Escuela que es reconocido analista. De hecho, las sociedades de la IPA estaban —y están— compuestas por el conjunto de los analistas miembros de ellas.

Y Lacan, cuando fundó su Escuela, respetó la consideración de analista para el conjunto de miembros que prefirieron perder el reconocimiento de la IPA antes que la enseñanza de Lacan. Puesto que su separación (la de ellos) no se hizo por considerarlos faltos de competencia, sino por no renunciar a ella (la enseñanza). Hubo pues una primera continuidad entre el título de analista reconocido por la Sociedad que Freud dispuso y el grado de AME en la Escuela Freudiana de París. Aunque no en cuanto a la consideración del didacta, como se argumenta en el Acto de fundación.

Sin embargo, a pesar de haber separado dicho grado de la jerarquía, ese reconocimiento anterior a la fundación de la Escuela y el hecho de dar cabida en ella a miembros no-analistas, pudo contaminar su prestigio con aquél de que gozaba “el círculo de los didactas” en la IPA. Añadiendo a ello que sus posteriores elecciones (con o sin los criterios difundidos recientemente por el Comité de Acción) se asemejan a aquella otra “cooptación de sabios”. Cabiéndoles además el apelativo de “suficiencias” acuñado por Lacan en 1956 (“el grado único de la jerarquía psicoanalítica”), pero que no rehuyó más tarde al calificar la garantía del AME como de “formación suficiente”.

El citado documento sobre la garantía señala que Lacan quiso “que el título no fuera ni el objeto de una demanda, ni deseable, ni brillante”, pero la historia mostró repetidamente que no impidió sin embargo la infatuación de algunos de los así designados, ni la inquina de “algotros” no-designados (recordamos haber oído a un AE la evocación del sufrimiento que le había producido durante años su rechazo por parte de la Comisión de la Garantía). Y, entre sus consecuencias, las de la pasada crisis de la AMP no supuso sino su última y más sonada manifestación. En la Escuela Europea de Psicoanálisis pudo leerse la acusación de que “la Escuela no confía en sus AME”, siendo la política del Pase lo que se denunciaba.

Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta la experiencia de nombramientos de AE habidos en nuestra Escuela Una, cabría preguntarse entonces si el AME sigue siendo necesario o puede dejar de escribirse.

No tratamos de cuestionar con ello la necesidad de una garantía que la Escuela puede –“y por tanto debe”– otorgar, ni de un cambio en la denominación del grado que la comporta para evitar el deslizamiento del “AME” al “AMO” (del saber), sino de pensar si dicho título puede dejar de escribirse en cada caso particular, como lo sugirió Jacques-Alain Miller en alguna ocasión.

Que el grado de AME no sea objeto de una demanda (explícita) no implica que la responsabilidad quede sólo del lado de la Escuela o del Comité de la Garantía. Hay responsabilidad también en el consentimiento de quien lo acepta, aunque sólo sea por el hecho de no renunciar a él y asumir su nueva cuota: la responsabilidad de cumplir con su función en la Escuela que es, ante todo, la de sostener esa garantía de su relación con la formación propia de la Escuela. Mientras que, su lugar, no nos parece que deba ser alguno en concreto (no se trata de formar grupo), aunque su designación debiera orientar su deseo en sus responsabilidades de formación en la Escuela de Lacan, tan unida a la producción del analista (de nuevo el citado documento). Su relación con el Pase no debería limitarse a la eventual propuesta de pasadores.

A nuestro parecer, el impase de la garantía no deja de guardar relación con la paradoja que supone el hecho de que, a diferencia de la nominación del AE, la designación de AME se basa en el reconocimiento, a posteriori, de una capacitación que sin embargo se ofrece como garantía para un porvenir.

No cabe duda de que es responsabilidad de la Escuela la de retirar dicha garantía cuando ésta no pueda ya sostenerse. Pero si resulta complicado establecer criterios de designación, ¿cómo establecerlos de retirada? Más prudente sería, nos parece, la adopción de un criterio de transitoriedad para dicha asignación, lo que permitiría en los anuarios, tal como ocurre con el grado de AE, que se añadiese al AME el año de su reconocimiento. La relación entre ambas fechas (incluso en ausencia de alguna), no dejaría de ser significativa.

Adolfo Jiménez

Enseñanzas de los Analistas de la Escuela

El AE y el psicoanálisis como síntoma olvidado... por nosotros mismos

El título viene del recuerdo de una conversación con Adolfo Jiménez, en Granada. Tras haber señalado Adolfo si el psicoanálisis no sería, en estos tiempos, un síntoma olvidado, Jacques-Alain Miller agregó: “Sí... por nosotros mismos”. He pensado luego de esta conversación que éste es justamente el tema del llamado “post-analítico”. Podríamos decir que los AE tienen como función hacer que no se olvide el psicoanálisis como síntoma, pero no solo ellos. El papel decidido tomado por las instancias de la ELP en esta política del síntoma es fundamental y, al elegir hacer conocer a los AE de la Escuela Una, han optado por un determinado tipo de memoria que no haga de la enseñanza de Freud y de Lacan el lugar de una referencia melancólica, de algo que se conoció y que, a veces, parecería caer en el olvido.

La presencia de Gabriela D’Argentón en sus viajes por España, sus ganas de transmitir lo más vivo de su experiencia en la Escuela ha sido un buen antídoto contra el olvido del analizante que uno mismo fue y de sus dolores e impasses. Por lo que hemos escuchado de nuestros colegas de Bilbao, Barcelona y Madrid, las intervenciones de

Gabriela D'Argentón han servido para poner de relieve lo que la frase de Lacan, “el psicoanalista de la Escuela es psicoanalista de su experiencia”, no significaba, a saber, ser psicoanalista de su propio psicoanálisis. El testimonio de Gabriela sirvió para mostrar que la “exaltación intimista” favorecía el reclutamiento de sujetos críticos pero desconfiados de la institución. Gabriela nos transmitió cómo, a través del pase, puede seguir siendo crítica del funcionamiento de la Escuela pero de la buena manera, es decir, haciéndose al mismo tiempo responsable del desarrollo de la misma. En efecto, la experiencia de la Escuela es una experiencia colectiva y el análisis de cada uno solo tiene interés para otros si ayuda a superar el horror de saber de cada cual. Esto es lo que Gabriela supo transmitir.

Al AE se le supone poder contribuir a la transmisión del psicoanálisis por haber sabido ya transmitir algo de su análisis en el dispositivo del pase. Si bien esto es una condición necesaria, no es aún suficiente. La nominación de AE supone un después del análisis. ¿Querrá lo que desea? La cura lo llevó hasta esa encrucijada. ¿Irá más lejos? ¿Qué hará del saldo de su experiencia? Nadie puede responder en su lugar. El llamado post-analítico nos ayuda a marcar la diferencia existente entre el saber adquirido en el análisis y su uso posterior. Es en esta perspectiva que esperamos siempre con interés las contribuciones de los AE de la Escuela Una, por poco que no nos olvidemos...

Vicente Palomera

Lo que se prepara

Extravíos de la norma

1.— Tomo la palabra “extravío” (*égarement*) del Lacan de *Televisión* que, en el capítulo V habla de “el extravío de nuestro goce” contestando a una pregunta sobre el ascenso del racismo (del racismo, no del fascismo que por error se coló en el texto castellano). Ese mismo año 1973 formaliza en Milán el discurso capitalista y sus extravíos.

Tomo el concepto de “norma” de quien, en el campo del Derecho, se ha hecho un nombre con el desarrollo de este concepto: Hans Kelsen (1881-1973).

Este noviazgo entre el extravío y la norma, entre Kelsen y Lacan, tienen como celestina a Freud.

Kelsen, lo habréis leído en la biografía de Jones, es ese personaje que en el verano de 1924 se pasea con Freud por el Tirol y le relata que un amigo suyo ha soñado que sus hijos se morían y eso contradiría el anhelo de los sueños. Kelsen asistió, en 1912, a varias reuniones de los miércoles en la Bergasse 19, junto con el padre de Hans, Hitschmann, Lou Andreas Salomé y otros.

Este ultrafamoso jurista y amigo de Freud publica en 1944 su *Teoría general del Derecho y del Estado*, que constituye un hito en la historia del derecho, en la filosofía del derecho. Hizo Escuela en Viena y acabó de profesor en las universidades de Harvard y Berkeley en los Estados Unidos huyendo del holocausto y después de pasar por las de Colonia, Ginebra y Praga.

Pero lo que nos importa para el trasunto que nos ocupa es que Kelsen basa el orden jurídico en un “sistema de normas”. Ese “sistema de normas” está apoyado en una “Norma fundamental”, suprema, que se encuentra en la base de todo orden jurídico pero que es ella misma extrajurídica, y que sin embargo hace de vector de todas las normas jurídicas. Lo estupendo de Kelsen es que esa norma fundamental sale del mito freudiano de *Totem y Tabú*. Así como la ley de la prohibición del incesto sostiene las prescripciones y prohibiciones de los diez mandamientos, la “Norma fundamental” sostiene el edificio jurídico y sus normas. Hay Uno que goza de todas las mujeres, pero el problema es que

eksiste. A partir de que el goce como tal le está interdicto para el dicenteser, se constituye el sistema de normas del orden jurídico.

Freud publicó su artículo “El concepto del Estado la Psicología social” en *Imago* de 1922 y en el *Journal* de 1924, lo cual nos da la dimensión del peso que tenía su teoría para la perspicacia del fundador del psicoanálisis. Apoyar todo el edificio del Derecho en el mito freudiano del padre de la horda primitiva, no es nada baladí ni cosa de poca monta.

Este freudokantiano de la teoría pura del derecho, hace de la Norma fundamental un presupuesto lógico, “no es creada por el pensamiento jurídico sino presupuesto por él”, y materialmente imposible; o sea, que no sólo el padre del goce está muerto, sino que es imposible, *e pur si muove*, y sin embargo es la “condición necesaria para poder concebir un cuerpo de normas como normas jurídicas”. Kelsen, en contra del derecho natural (porque si es derecho no es natural y si es natural no es derecho), habla de “derecho natural lógico-transcendental” asestando con su lógica una herida mortal al derecho natural y al de origen divino, que tanto monta.

Los juristas españoles han estado muy influidos por las teorías kelsianas aunque la última tesis doctoral al él dedicada en 1996 no cita una sola vez el fundamento freudiano de esta norma fundamental, pese a que el artículo de 1922 sea citado en la bibliografía. Tan imperdonable supresión (*Unterdrückung*) muestra hasta dónde la sociedad hace un rechazo del inconsciente aunque lo tenga ante sus propias barbas, con lo cual se quedan con las ganas de entender una sola palabra del verdadero fundamento del Derecho a pesar de haberles sido otrora anticipado por otro gran jurista, Bentham, cien años ha.

2.— La norma es tomada en Psicoanálisis como el derecho a un disfrute. Al igual que en Freud el Ideal del yo proclama ese derecho, lo que Lacan subraya en sus primeros seminarios y escritos. La norma fundamental de ese derecho al disfrute está marcada por el Complejo de Edipo y la castración como anterior a toda norma.

No es el malestar efecto de la civilización, sino en la civilización, como se nos dice en *Televisión*, formulación depurada de la kelsiana “sociología orientada en un sentido psicológico-social”.

El Derecho reparte y distribuye el uso de los goces “hasta regular el uso del concubinato”, el Psicoanálisis habla de otro tipo de cama, el diván. Acto de palabra en la cama-diván en tanto que en las camas de los dormitorios se habla bien poquito, mas bien se... ronca.

Si es la represión (*Verdrängung*) la que origina la familia y la sociedad, pero no al revés, podemos proclamar con Lacan que “el accidente es la norma” y que el traumatismo de la represión causado por el automóvil del lenguaje es el que constituye familias, clanes y pueblos como Lévi-Strauss nos demuestra y cuya estructura se sostiene esa norma fundamental no escrita pero inscrita.

El capitalismo ha pervertido la norma que da derecho a gozar, degradándola al deber de gozar, industrializando con ello el deseo, violando esa norma fundamental que permite gozar de todo y a porfía. Es esa institucionalización del pasaje al acto como norma lo que constituye un extravío de nuestro goce por donde surge la figura obscena y feroz del superyó, consentido como si fuera lo más normal del mundo. Que a ese superyó neocapitalista se le consienta sin rebelión quizás sea porque así se matan dos pájaros de un tiro: se echa la culpa al Estado de ofertar goce desmedido de la escuadra de la norma (Norma es escuadra y es regla desde Cicerón) y consentimos, por la atracción fatal que ese superyó tiene de resonar, en nuestra voluntad de goce. Superyó del Capitalismo y Superego del sujeto no son sino la misma cara externa e interna de la topología moebiana que el mismo Kelsen nos muestra a su manera freudiana. Es ese goce ostentado pública e impudicamente nada más abrir y exponernos al mal de ojo de la televisión o el internet, el que propaga la violencia gratuita y la perversión universalizada que hoy vemos en el mundo y en la clínica como norma.

3.– Lacan, a lo largo de su enseñanza, habla siempre de la norma a la manera de los equívocos lógicos, como bien conviene cuando un concepto aborda la verdad de su hermano el goce a partir del significante imaginario, que afecta al cuerpo. Y así, en parangón a los millerianos paradigmas, se puede construir cómo la norma va transmutando de posición forzada por los impasses de la teoría misma que Lacan elabora para dar una lógica a la clínica del síntoma. Como hablar de norma es ya decir paradigma y para matener la lógica del equívoco, escribiré: *paradogmas de la norma*.

Primer paradogma: “El accidente es la norma”, pero “las normas son ideales aunque sean requetenormas”. Se trata de la no relación entre significante y goce imaginario. Seminarios 1, 2 y 3.

Segundo paradogma: “La identificación edípica normal se funda en el plano simbólico”. Es la reabsorción de lo imaginario del goce en lo simbólico. Seminario 4.

Tercer paradogma: La norma es una sublimación de La Cosa. Seminario 7.

Cuarto paradogma: La norma es la alienación del Otro y la separación del objeto. Seminario 11.

Quinto paradogma: La norma del goce es el rasgo unario y la representación. Seminario 17.

Sexto paradogma: La norma del normacho, no-toda es para la varona. Seminario 20.

Séptimo paradogma: La norma es IRS trabados por el sinthombre. Seminarios 22, 23 y 24. “Normalidad es lo que permite al sujeto humano conservar una presencia suficiente, no sólo en el mundo real, sino también en el mundo simbólico, o sea, para que se soporte a sí mismo en el mundo”. Premonición del Seminario 4 que bien pudiera pertenecer a los 22, 23 y 24.

De lo que hablaremos en Valencia es de la norma cuando ésta no guía nuestros actos, cuando es desvarío, extravío o dislate. Un extravío de las fallas que son la norma, acaban en huidas despavoridas que llamamos pasos al acto y que en este siglo se barrunta como de voluntad generalizada de goce ante el Amo oscuro que esconde su verdadera faz con el trabajo para el goce de que le provee la ciencia a su servicio.

Eugenio Castro

Los actos de Valencia

Me han pedido, como parte de la Comisión Organizadora de las Jornadas, que os hable de Valencia. Tarea fácil, y a la vez difícil, pues Valencia no es ninguna desconocida, o quizás sí.

Mi primera idea era hablaros de la fiesta que el segundo domingo de mayo tiene lugar en Valencia, desde el siglo XVII, la festividad de la Virgen de los Desamparados.

Entre que mi familia vivía a pocos metros de la Basílica y que en casa había una gran devoción, eran unos actos cívico-religiosos que han formado parte de mi infancia. Era el día en que íbamos todos de estreno. Todas mis hermanas vestíamos igual: cosas de mi madre. Aunque no participábamos en ningún acto, ya que era una fiesta de los hombres, nosotras éramos las espectadoras de todo el movimiento que se producía en la Basílica y sus alrededores. Estábamos pendientes de lo que mi padre, mis tíos y mi abuelo nos iban diciendo: “Este año han llegado muchas más personas andando de los pueblos de alrededor de Valencia, para asistir a la *Missa de Descuberta*. Cuando han abierto las puertas de la Basílica, a las cuatro y media de la madrugada, una avalancha de gente se han agolpado mientras agitaban fuertemente *les campanetes*, y en el momento en que han quitado el manto

que cubría la Virgen se sentía un entusiasmo desbordante. En la *Missa dels Infants*, a las ocho de la mañana, la orquesta municipal, junto con los pequeños cantores de la Basílica, han interpretado bellísimas obras. ¡El tapiz de flores de este año es espectacular! Cuando ha finalizado la misa, han sacado a hombros la imagen de la Virgen, y ha dado comienzo el *Traslado*. ¡Otro año que no se ha permitido que la Virgen caiga! Ha sido llevada por encima de la gente hasta la catedral.”

Papa nos había traído buñuelos para desayunar. Ya estábamos todas listas, con nuestros trajes y zapatos nuevos. Nos íbamos a fotografiar delante del Tapiz de este año. En la foto hay una hermana más. Luego nos íbamos a las *tenderetes*, la *Escuraeta* que se instala alrededor a comprar, para cada una, una *campaneta*, y las cazuelitas y la chocolatera para jugar. Y finalmente entrábamos en la catedral a ver a la Virgen.

Por la tarde, nos sentábamos para ver la procesión. Era aburridísimo, no hacían más que pasar hombres. Menos mal que mi madre siempre ponía sentido del humor y nos hacía reír con sus comentarios sobre los diferentes estilos y aspectos de ellos. Pasaban todas las instituciones de Valencia: agrupaciones, cofradías, asociaciones, colegios, hermandades, etc. Y así durante varias horas. Nosotros nos dedicábamos a esperar y, cuando veíamos a algún familiar o conocido, y en especial a nuestro padre, nos poníamos todas contentas a llamarlo.

Pero Valencia, también es donde hace veinte años se sacaron los tanques a la calle, donde se intentó consolidar un golpe de estado, para seguir las normas a partir de lo que se estaba tramando en otro lugar.

Los valencianos nos quedamos atónitos; no había explicación; las calles se quedaron vacías: unos pocos habían decidido sobre todos.

Los jóvenes valencianos que estaban haciendo la mili siguieron las normas que les dieron; no hubo ninguna deserción. Salieron a las calles con sus tanques y apuntaron a todos los edificios institucionales, a todos los medios de comunicación.

El miedo que ese día se sintió por las calles vacías de Valencia era indicativo.

Eso pasa en Valencia, y frente a estos actos de poder de unos pocos, la pólvora y el fuego.

Lo institucional, lo que podemos realizar juntos, no pasa por el acto individual. En Valencia siempre han habido grandes artistas, pensadores, poetas, gozadores individuales de la luz, el sol, el mar, la tierra, el cuerpo que ha permitido actos solitarios.

Estas jornadas nos van a permitir reflexionar sobre todo ello.

Y a la vez haceros partícipes en estos días de los peligros de nuestra maravillosa tierra.

Mimí Bayarri de Romany

Placita

Con frecuencia me digo, para tranquilizar a mi conciencia: ¡no querer curar, sino aprender y ganar dinero! Estas son las más útiles representaciones conscientes de la meta.

Sigmund Freud, carta a Jung del 25 de enero de 1909

Para la ejecución del trabajo, adoptaremos el principio de una elaboración sostenida en un pequeño grupo.

Jacques Lacan, Acto de fundación de la Escuela, 21 de junio de 1964

Hemos de estar dispuestos para una transmutación de todos los valores psicoanalíticos que el propio Lacan nos ha transmitido y que hemos machacado (...) ¿Cómo podemos operar una transgresión de barrera hacia el goce a partir del momento en que Lacan elabora un goce que está en todas partes, a partir del momento en que renuncia a hacer una distinción entre placer y goce, y en que formula: “Ahí donde ello habla, ello goza”?

Jacques-Alain Miller, clase del 10 de enero de 2001

El control es la medida pragmática del hecho de que el acto analítico supera siempre al sujeto. Nunca estamos a la altura de ese acto. El control (...) permite restaurar un circuito libidinal que incluye a algunos otros en la relación con el saber y con su invención.

Dominique Laurent, “L’acte et son inscription dans l’École”, en Quark, nº 0

Analizar la experiencia de la Escuela es interpretarla. Estas cuestiones conciernen a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad de experiencia. Intentar responder a ellas, debatir sobre ellas, es hacer existir la Escuela en el discurso. Pero, y sobre todo, es un deber ético.

Lucía D’Angelo, “Faire exister l’École Une”, en Le Courrier de l’ECF, marzo 2001

La Gaceta del Consejo es un boletín mensual de difusión electrónica destinado a los miembros de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano en España

Responsable de la publicación: Antoni Vicens
